



Magistrada Olga Elvira Brenes Moncada reelecta presidenta del Tribunal Laboral

NOTA DE PRENSA



En el centro, la recién electa magistrada presidenta del Tribunal Nacional Laboral de Apelaciones, doctora Olga Elvira Brenes Moncada junto con los magistrados, doctor Luis Manuel Osejo Pineda; doctora Rosa Aidalina García García; doctora Ana María Pereira Terán; doctora Maribel Mena Maldonado; y el doctor Pedro Moisés Castellón Chavarría, secretario del Tribunal Laboral.

El Tribunal Nacional Laboral de Apelaciones hace del conocimiento de todos los nicaragüenses, que la magistrada Olga Elvira Brenes Moncada, fue elegida en segunda ocasión, como presidenta de este máximo Tribunal para el periodo 2014-2015.

La elección se realizó el día 13 de febrero, en la sala sesiones del Tribunal Laboral, "Humberto Solís Barker". Una vez abierta la sesión, el magistrado Luis Manuel Osejo Pineda propuso para un periodo más a la magistrada Olga Elvira Brenes Moncada como presidenta de este tribunal laboral, manifestando la excelente administración y gestión que ha realizado al frente del Tribunal y la acertada dirección que ha dado la jurisdicción laboral con la aplicación del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.

Las magistradas Rosa Aidaina García García y Maribel Mena Maldonado secundaron la propuesta, y por mayoría de voto fue electa la doctora Olga Elvira Brenes Moncada como magistrada presidenta del Tribunal Nacional Laboral de Apelaciones en un período que inicia oficialmente el dieciocho de febrero del corriente y culmina el diecisiete de febrero del año 2015.

El Tribunal Nacional Laboral de Apelaciones es un órgano jurisdiccional creado por la Ley No. 755 que conoce de los recursos de apelación interpuestos contra las sentencias dictadas por los Juzgados del Trabajo y de la Seguridad Social de todo el país.